



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

12412

Familia guarda custodia alimentos hijo menor no matrimonio no consensuado 1010/2013 sobre otras materias

Resolución: Sentencia de fecha 04/07/14

Procedimiento: F02 1010/13

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: RAUL FERNANDO AVILES CIFUENTES

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a cuatro de julio de 2014.

LA SECRETARIA JUDICIAL

